NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JULIETH RENDÓN VÉLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.411.004 — CONTRATO No. 987- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de abril se realizó convocatoria de las personas objeto de atención asignadas de acuerdo los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. Se brindo acompañamiento de manera presencial a 27 personas en proceso de reintegración ruta regular, 9 personas en proceso de reintegración ruta especial y 13 personas del proceso de atención diferencial que se encuentra asignadas, teniendo en cuenta su avance en el proceso, características, intereses y necesidades específicas de cada una de las personas asignadas y sus familias.

Activos e Inactivos	PPR's con Asistencias	PPR's con Inasistencias	PPR's NO Contactados	Porcentaje Cumplimiento
57	49	8	0	86%
Total Asignacion	**Decreto Ley 899 de 2017**	**Res 0754 de 2013**	**Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz**	**Decreto 965 de 2020**
57	0	32	10	15

A las siguientes personas se les registro insistencia el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR toda vez que no fue posible su ubicación, se realizó en varias ocasiones convocaría mediante llamadas telefónicas, envio de mensaje de texto y mensajes por WhatsApp, pero no se logró comunicación, otras no se presentaron en las fechas pactadas para la atención.

Código población activa: 0164-19 / 0045-20 / 0023-20 / 30-01527 / S0295-2021
Código población inactiva: 0424-15 / 11-02037 / S0197-2021

Evidencia: Registro de actividades en SIRR.

2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se realizó reconocimiento de información mediante aplicación de instrumento de censo de hábitat e instrumento encuesta de empleabilidad a la población objeto de atención asignada, en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. El día 30 de abril se realizó ingreso al EPAMSCAS La Paz - Itagüí, con el fin de realizar actividades transitorias con los postulados internos, se brindó orientación, asesoría y socialización de los módulos resocializadores del INPEC y seguimiento de actividades asignadas en dichos módulos, además se realizó con uno de los postulados caracterización para etapa de transición y registro de atención abreviada de transición justicia y paz. ***Evidencia: Diario de campo - Listado de asistencia.***
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de abril se brindó acompañamiento de manera presencial a las personas objeto de atención asignadas, se hizo seguimiento con respecto al avance en el proceso de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial. Se brindó orientación en los procesos educativos, verificación del estado en sistema general de salud en ADRES, acciones de servicio social, socialización de requisitos para ingreso al BIE y aplicación de instrumentos de hábitat y empleabilidad.
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Para el mes de abril se brindó acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo y planes de acción de personas en el proceso de Reintegración, Reintegración Especial Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, se hizo el seguimiento a 22 acuerdos concertados en los planes de trabajo y planes de acción de las personas objeto de atención asignadas.

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes
22	0	22	0	100%

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JULIETH RENDÓN VÉLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.411.004 — CONTRATO No. 987- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

	También se realizó desplazamientos a diferentes municipios con el fin de brindar atención psicosocial a personas en proceso reintegración, atención diferencial y reincorporación: 16 de abril - Cañas Gordas: Atención a una (1) persona del proceso de atención diferencial asignada. 17 de abril - Buritica: Atención a una (1) persona del proceso de atención diferencial asignada. 18 de abril- San Diego (Liborina): Atención a una (1) persona en proceso de reintegración asignada. - Sopetran: Atención a una (1) persona en proceso de reintegración especial justicia y paz asignada. - San Jerónimo: Atención a una (1) persona en proceso de reintegración. Posteriormente se realizó proceso de legalización de dichos desplazamientos con soportes correspondientes en el sistema de gestión de información comisiones y desplazamientos.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Durante el mes de abril se realizó entrega a la profesional encargada de proyectos los documentos faltantes de Beneficio de Inserción Económica BIE de persona en proceso de reintegración con código 0711-14, esto con el fin de realizar radicación en el área encargada, a la fecha el BIE se encuentra registrado en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR con BIE-PDN-38331 con estado "en proceso de registro". También se realizó visitas de seguimiento No 1 a unidad de negocio de persona en proceso de reintegración con BIE-BIE-PDN-38255 donde se aclararon inquietudes, se dieron recomendaciones con relación a unidad productiva y se diligencio formatos de instrumento de seguimiento a unidades de negocio – ISUN. ***Evidencia: ISUN, Registro en SIRR.*** Por otro lado, se realizó seguimiento y recolección de planillas de asistencia del mes de marzo de las personas objeto de atención asignadas vinculadas a la oferta de formación académica y formación para el trabajo, también mediante asesoría individual se brindó información a personas interesadas en iniciar su proceso académico con relación a los requisitos e instituciones académicas disponibles. ***Evidencia: Planillas de asistencia - Registro de asistencias en SIRR.*** Además, se realizó seguimiento de estado actual de proceso de formación académica de personas en proceso de atención diferencial, esto con el fin fidelizar en el sistema certificados de estudio, se remitió información a la asesora de ruta. Finalmente se realizó socialización de la oferta de formación para el trabajo, requisitos y fechas de inscripción con el fin de dar la continuidad o iniciación de los procesos de formación a la población asignada. Se hizo proceso de inscripción de 13 persona del proceso asignadas en el curso Mentalidad Empresarial e Ideas de Negocio - Sena. ***Evidencia: Correo electrónico - Fichas de inscripción.***

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe
22	5	3
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR Objeto de Vinculacion FPT**	**PPR vinculados FPT y con aistentencias durante el periodo de informe**
23	0	0

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el mes de abril, mediante asesoría individual se hizo el seguimiento y verificación de horas de servicio social de personas en proceso de reintegración que están realizando acciones encaminadas a la reconciliación bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación. También se hizo sensibilización de servicio social a personas en proceso de reintegración que aún no han iniciado, se habló sobre la importancia del cumplimiento como medida de reparación simbólica y las implicaciones en su proceso de reintegración, además se realizó socialización de las ofertas disponibles en el GT Antioquia - Chocó para vincularse a una acción de servicio social.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó verificación de base de desembolsos económicos de las personas asignadas con el fin de identificar si hubo lugar a desembolsos indebidos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JULIETH RENDÓN VÉLEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.411.004 — CONTRATO No. 987- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el mes de abril se participó en los siguientes procesos de articulación porgramados desde el GT Antioquia Chocó. **02/04/2024 (9:00 a.m. - 04:00 p.m.)** Se participó de manera presencial en reunión de equipo de reintegración, liderada por la asesora de ruta de reintegración, donde se trataron temas generales de las rutas de reintegración regular, reintegración especial y proceso de atención diferentes, se abordaron los siguientes temas: Salud, Género, Formación académica, Formación para el trabajo, Meta BIE, Meta culminación, Servicio social, Informes de justicia y paz. **05/04/2024 (9:00 a.m. - 12:00 p.m.)** Se participo de mamera presencial en jornada de Cuidado de la Salud Mental y Emocional en la ARN.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el mes de abril se realizó el respectivo seguimiento a casos de seguridad de personas asignadas, con el fin de tener conocimiento acerca del estado de los casos de seguridad interpuestos en el últimos meses.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Atendiendo a la solicitud realizada por la Subdirección de Gestión Legal Acceso y Permanencia, se realizaron 5 informes de avance correspondientes de personas en proceso de reintegración especial justicia y paz, de acuerdo con lineamientos estipulados. ***Evidencia: Registro en SIRR*** . Tambien se elaboro informe de actividades del mes de abril con respectivos soportes de acuerdo con lo requerido dentro del ámbito del objeto contractual. Además, se atendieron todas las solicitudes realizadas por la asesora de ruta y demás profesionales del Grupo Territorial Antioquia – Chocó.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de abril se realizó actividades con la población objeto de atención de acuerdo con los métodos de operación y lineamientos establecidos por la entidad, la cuales fueron de manera presencial, se tomó asistencia por medio de ARPA y se verifico que quedara el registro de las atenciones en el en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR. Se hizo caracterización para planes de trabajo y planes de acción en estado de elaboración, seguimientos a los planes de trabajo y planes de acción en esta ejecución, y evaluación de los mismo. Se realizó aplicación de instrumento de censo de habitad e instrumento encuesta de empleabilidad a la población objeto de atención asignada. Se realizó cargue de documentos de población objeto de atención relacionadas con el avance en su proceso, en el módulo de documentos adjuntos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR. Se hizo entrega de las planillas de formación académica y formación para el trabajo del mes de marzo en el área encargada, con el fin de que se realice el registro correspondiente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 987- 2024

Firmado digitalmente por Leidy Julieth Rendon Velez

LEIDY JULIETH RENDÓN VÉLEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 02/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co